

FRAY SEBASTIÁN DE SANAVIA Y LAS ALHAJAS DEL CRISTO DE LA LAGUNA (1674-1695)

FRAY SEBASTIÁN DE SANAVIA AND THE JEWELLRY
OF THE CHRIST OF LA LAGUNA (1674-1695)

Carlos Rodríguez Morales
Instituto de Estudios Canarios

La imagen del Cristo de La Laguna y su culto han merecido atención historiográfica desde finales del siglo XVI y hasta hoy como una de las manifestaciones más notables de la religiosidad isleña. Ya en 1669, en una primera versión manuscrita de su *Conquista y antigüedades de las siete islas de Canaria* conservada en la Biblioteca Nacional de España, el cronista Juan Núñez de la Peña destacó que «el ornato deste soberano Crucifixo no lo tiene ninguna imagen en estas islas, ni aún muchas de mucha devoción en España: todo es de plata, curiosamente labrada, de mucho costo»¹. En efecto, desde los últimos años del Quinientos hay noticias de los regalos ofrecidos a la efigie por sus devotos (lámparas, velos, espaldares, blandones, cruces, frontales, doseles, candeleros, estandartes, ciriales, hacheros, alfombras, pebeteros, etc.), algunos de los cuales existen todavía a pesar del incendio del convento de San Miguel de las Victorias en 1810 y de los procesos desamortizadores de las primeras décadas del siglo XIX.

En 1659 se fundó una esclavitud para dar culto del Crucificado formada por treinta y tres caballeros seculares, que se incorporó a la cofradía ya existente. En uno de los puntos de sus «capitulaciones y condiciones» quedó estipulado que el esclavo mayor tendría «por compañero para la mayordomía de dicha cofradía a vn religioso deste dicho conuento [...] el qual padre a de ser compañero de dicho mayordomo para acudir a que la sancta ymagen de nuestro redemptor Jesuchristo esté con toda decencia y que las alhajas de la cofradía se conseruen»².

En este trabajo presentamos la transcripción paleográfica de dos documentos formados, precisamente, tras constituirse la esclavitud que a partir de entonces capitalizó la administración de la cofradía. Ambos quedan recogidos en un cuaderno anejo al *Libro de la fundación*. Se trata de un cuaderno manuscrito que se debió comenzar a redactar hacia 1674 bajo el encabezamiento de *Memoria de las alhajas que tiene la Cofradía del Santo Christo de La Laguna*, cuyos primeros folios constituyen una relación pasada a limpio de las piezas que poseía la imagen hasta que se constituyó la esclavitud en 1659. A continuación se registran las incorporadas a partir de entonces y durante el tiempo que fray Juan de San Francisco fue el primer compañero de mayordomo, desde aquel año hasta 1674. Este es el primero de los documentos que transcribimos.



A esta memoria inicial siguen, en el citado legajo, las relaciones de *aumentos* (es decir, de lo incorporado a los inventarios) correspondientes a los periodos en los que ejercieron como compañeros de mayordomo de la cofradía fray Sebastián de Sanavia (1674-1695), fray Buenaventura Dávila (1695-1716), fray Salvador Caraballo (1716-1717), fray Pedro de la Concepción (1717-1730), fray Juan Mireles (1730-1747), fray José Sánchez (1747-1757), fray Manuel Almeida (1757-1770), fray Antonio José Miguens (1770-1772) y fray Francisco Mendoza (1772-1786). En este artículo presentamos también la transcripción de la primera de estas relaciones como avance de una investigación (bajo el título *Todo es de plata. Las alhajas del Cristo de La Laguna*) en la que venimos trabajando desde hace algunos años y que esperamos concluir en breve³.

Este segundo documento tiene particular importancia, pues confirma que mientras fray Sebastián de Sanavia fue compañero de mayordomo, sobre todo durante sus primeros años, se renovaron e incorporaron algunas de las más notables alhajas de la efigie, cuyas dataciones y autorías se precisan. La personalidad del franciscano debió ser determinante como impulsor de estas iniciativas, pues, como se indica en uno de los inventarios, «todo esto se deue a la solicitud y cordial deuoción de nuestro muy reverendo padre Sanauia»⁴. Por este motivo hemos destacado en el título de este artículo la contribución del religioso acotando el periodo durante el que estuvo a cargo de las alhajas. Puede considerarse que a él se debió el diseño de un plan que enriqueció y transformó el aparato asociado al culto del Cristo, concitando el apoyo de «los amigos y personas debottas desta santa ymagen»⁵ mediante donaciones específicas. Aunque reservamos para el mencionado trabajo la valoración minuciosa de los datos aportados por estos documentos así como por el resto de las relaciones de aumentos hasta finales del siglo XVIII, subrayamos que informan sobre varios plateros isleños, de labor apenas conocida hasta ahora, a quienes se debió la hechura de buena parte de las principales alhajas con la colaboración de otros artífices.

Respecto al nicho en el que sigue recibiendo culto la imagen, valorado por Hernández Perera como «un ejemplar casi único en España»⁶, se conocían su fecha de realización (1675) y la identidad de su donante (Mateo de Velasco) y también que dispuso de unas «cortinas de plata al vso y forma que la tienen las imágenes de mayor beneración de España y especialmente en la corte», suprimidas en el siglo XVIII⁷. La

¹ Biblioteca Nacional de España: MSS/3206, ff. 353v-354r. Citado por Ramón FERNÁNDEZ-POUSA: «La Historia del Cristo de La Laguna según unos capítulos inéditos de Juan Núñez de la Peña», *Revista de Historia*, t. x, 65, (1944), p. 62.

² Archivo de la Esclavitud del Cristo de La Laguna: *Libro de la fundación*, f. 2 v.

³ Hemos dado a conocer alguno de los datos contenidos en estos documentos en un libro publicado recientemente. Véase Carlos RODRÍGUEZ MORALES: *Las Cruces de La Laguna. Fiesta, capillas y tradición*. San Cristóbal de La Laguna, 2015, pp. 26-28.

⁴ Documento 2.

⁵ Documento 2.

⁶ Jesús HERNÁNDEZ PERERA: *Orfebrería de Canarias*. Madrid, 1955, p. 249.

⁷ Jesús PÉREZ MORERA: «Los velos y lámparas votivas del Santo Crucifijo», *Fiestas del Santísimo Cristo de La Laguna*. San Cristóbal de La Laguna, 2001, s.p.

documentación que presentamos es mucho más rica, pues informa con detalle sobre el costo de los materiales empleados en su elaboración y desvela el nombre de sus autores: los maestros plateros Juan Roberto (a quien hemos identificado con Juan Roberto Zambrana) y Sebastián Castellano junto al carpintero Juan González de Castro Illada⁸. A la vez debió realizarse el «sagrario de plata que coge todo el altar maior, con unas andas de plata que tiene dentro, en que se lleua la custodia». Y en este mismo proyecto ha de inscribirse el frontal, sobre el que se sabía que se estrenó en 1676 donado por el marqués de Villanueva del Prado, cuyas armas figuran en la parte central⁹. Las labores de carpintería tanto del sagrario como del frontal corrieron a cargo del ya citado González de Castro y cabe suponer que, como el nicho (con el que forman un conjunto), se debieron a los mismos artífices de platería. Zambrana había trabajado con anterioridad para la esclavitud, pues en 1664 realizó junto a Agustín de Soria unos blandones y tres años después en solitario un frontal, anterior, pues, al único que se conserva.

Hasta ahora se ha identificado la peana de las andas procesionales del Cristo con la donada en 1654 por el capitán Lázaro Rivero de Escobar, de acuerdo a una noticia recogida en el primer libro de inventarios del convento¹⁰. Esta pieza está también registrada en la *Memoria de alhajas* que constituye en el primer documento que transcribimos: «Ytten una peanna de plata para las andas en que sale esta santa y milagrosa reliquia, que dio de limosna el cappitán Lázaro Ribero de Escobar»¹¹. Sin embargo, ahora sabemos que treinta años después, en 1684, figura entre los aumentos de la cofradía una nueva peana «muy bien obrada» que es la que ahora existe. Esta noticia obliga a corregir aquella cronología y a descartar el patrocinio de Rivero de Escobar para la actual, y además nos permite dar a conocer quiénes fueron sus autores: el maestro platero Juan Roberto Zambrana, ya citado, la realizó basándose en unos *dibujos* del pintor Cristóbal Hernández de Quintana, mientras que las labores de carpintería y el clavado de la plata estuvieron a cargo de Antonio Francisco de Orta¹². Para esta peana se encargó al mismo autor, Juan Roberto Zambrana¹³, una nueva cruz procesional revestida de plata que sustituyó a la que ahora se conserva en el nicho, realizada en 1630 por Antonio de Alpoín¹⁴. A la vez pudo comenzar la costumbre, vigente hasta la actualidad, de reservar la cruz de plata para la festividad de septiembre, optándose por realizar otra de madera desnuda para la procesión

⁸ Sobre este artífice, véase Margarita RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: «Los maestros retablistas de principios del siglo XVIII en Tenerife», v *Coloquio de Historia Canario-Americana* (1982), t. II. Las Palmas de Gran Canaria, 1985, pp. 697-699.

⁹ Buenaventura BONNET: «La Venerable Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna», *El Día*, 13 de septiembre de 1942. Jesús HERNÁNDEZ PERERA: *op. cit.*, pp. 240-241.

¹⁰ Jesús HERNÁNDEZ PERERA: *op. cit.*, p. 268.

¹¹ Documento 1.

¹² Sobre este carpintero, véase Margarita RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: *art. cit.*, pp. 695, 701-706.

¹³ Carlos RODRÍGUEZ MORALES: *op. cit.*, pp. 26-28.

¹⁴ Lorenzo SANTANA RODRÍGUEZ: «Las primeras cruces del Cristo de La Laguna», *Victoria, tú reinarás. La Cruz en la iconografía y en la historia de La Laguna*. San Cristóbal de La Laguna, 2007, pp. 19-45.



del Viernes Santo; el encargado de la hechura de esta cruz fue el carpintero Juan González de Castro. Zambrana fue además autor de dos alcachofas, hacia 1674, y de seis candeleros concluidos en verano de 1686.

Al margen del indudable valor que tienen las noticias que permiten completar la catalogación de algunas de las alhajas que, afortunadamente, se conservan en el real santuario del Cristo (nicho, sagrario, frontal, cruz y andas procesionales)¹⁵, los documentos aquí transcritos informan con detalle sobre las variadas piezas adquiridas para enriquecer y culto a la imagen, sobre sus costes y sobre la identidad de sus patrocinadores. Constituyen, por lo tanto, una fuente relevante para el estudio de esta devoción isleña y, más ampliamente, del arte y de la religiosidad en Canarias durante el Barroco.

Recibido: 6-3-2016
Aceptado: 17-3-2016



¹⁵ Sobre estas obras pueden consultarse, entre otras, las siguientes publicaciones. Buenaventura BONNET: «La Venerable Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna», *El Día*, 13 de septiembre de 1942. Jesús HERNÁNDEZ PERERA: *op. cit.*, pp. 198, 240-241, 248-249, 268. Jesús PÉREZ MORERA: *art. cit.* Manuel RODRÍGUEZ MESA: «El patrimonio artístico del Cristo de La Laguna en el siglo XIX», *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, XLIV (2000), pp. 503-529. Francisco J. GALANTE GÓMEZ: *El Cristo de La Laguna. Un asesinato, una escultura y un grabado*. San Cristóbal de La Laguna, 2002, pp. 152-167. Lorenzo SANTANA RODRÍGUEZ: *art. cit.* José Cesáreo LÓPEZ PLASENCIA: «La devoción a la Santa Cruz en las Islas Canarias y su repercusión en el arte de la platería», *Estudios de platería. San Eloy*. Murcia, 2006, pp. 360-361, 370-371.

DOCUMENTO 1

Memoria de las alhajas de la Cofradía del Cristo de La Laguna hasta 1674.

Hacia 1674. San Cristóbal de La Laguna.

Inédito.

Archivo de la Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna: cuaderno anexo al Libro de la fundación de la Esclavitud, ff. [1 r-2 v].

Memoria de las alhajas que tiene la cofradía del Santo Christo de La Laguna.

Primeramente una cruz de plata en que sale la ymagen de Jesuchristo nuestro Redemptor con tres clavos de plata masisa que dio de limosna el maestre de campo Francisco Baptista de Lugo, vecino de La Orotava, quando hizo la fiesta. Y assí mismo dio un terno cuiuo es casulla y almáthicas de lama tersiopelada morada y sanefas de damasco colorado¹⁶.

Ytten un candelero grande de asófar de veinte y quatro luces con sus cauos y poleas que se ensiende en el cuerpo de la yglesia la noche de la fiesta y el Jueves Santo.

Ytten una peaña de plata para las andas en que sale esta santa y milagrosa reliquia, que dio de limosna el cappitán Lázaro Ribero de Escobal¹⁷.

Ytten ocho doseles usados, quatro grandes y quatro pequeños, que siruen para las fiestas de la Esclabitud.

Ytten otros dos doseles grandes que están de ordinario colgados en la capilla maior que dio de lismosna el licenciado don Bernardo Justiniano de Lercaro¹⁸.

Ytten un palio de tela passada carmesí con ocho varas de plata que dio de limosna el cappitán don Melchor Prieto del Hoyo, regidor desta ysla.

Ytten un frontal de terciopelo violado bordado de ramos de oro que dio de limosna don Fernando Arias de Saavedra, señor de Fuerteuentura.

Ytten un palio de lama negra que dio de limosna el maestre de campo don Luis Ynterían¹⁹.

Ytten siete lámparas de plata que solicitó de limosna el muy reverendo padre fray Luis de Quirós, prouincial que fue desta prouincia de San Diego de Canarias²⁰.

Ytten dos estandartes, el uno negro viejo de damasco y otro roxo nuevo assí mismo de damasco²¹.

¹⁶ *Al margen:* Esta cruz de plata está siempre en el nicho y el terno ya no sirue.

¹⁷ *Al margen:* Esta peaña se consumió en la nueva que hizo nuestro padre Sanauia.

¹⁸ *Al margen:* Los dos doceles se consumieron.

¹⁹ *A continuación:* Este se rompió y con la plata que se sacó se hizo otro de tafetán.

²⁰ *Al margen:* Están ocho, con la lámpara del sagrario y con la que dio el señor don Diego

Benítez.

²¹ *A continuación:* Este negro se gastó y nuestro padre Sanauia compró uno nuevo de damasco.



Ytten un velo de raso carmesí bordado de plata y sedas que dio doña María de Asoca, muger del capitán don Bartolomé de Ponte y Paxés²².

Ytten otro velo usado de chamelote encarnado con senefas y cruz bordada de diferentes colores²³.

Ytten otro velo de damasco de dos colores que sirue para el aduiento.

Ytten otro velo de damasco azul de China que sirue de segundo velo²⁴.

[/l v] Las alhajas que se siguen se an aumentado después que corre con la cofradía como compañero de maiordomo el muy reverendo padre fray Juan de San Francisco, calificador y comisario del Santo Oficio del partido desta ciudad y padre más antiguo desta prouincia.

Primeramente un frontal de tela passada colorada que dio de limosna don Thomás de Naua Grimón para el altar del Sanctísimo Christo.

Ytten un velo de lama doble de aguas con cruz de guarnición de oro que dio el dicho don Thomás para el nicho del Sanctísimo Christo²⁵.

Ytten unos ciriales de plata que solicitó el dicho reverendo padre fray Juan de San Francisco que costaron setecientos y cinquenta pessos con la hechura; los quinientos dio de lismosna don Pedro Carrillo de Gusmán, cappitán general que fue destas yslas y los doscientos y cinquenta suplió el padre fray Bernabé Castrillo²⁶.

Ytten un candelero grande de pie de madera con seis candeleros todo dorado para poner delante de la reliquia quando está en las andas.

Ytten se hizo un caxón en la sacristía enfrente de los del conuento para las alaxas del Sanctísimo Christo²⁷ y también hizo el candelero grande de arriba.

Ytten dos hacheros dorados en que seponen dos hachas delante de nuestro Señor; hízolos la cofradía.

Ytten doze candeleros de palo torneados y dorados, seis que están siempre en el altar maior y seis reseruados para las ocasiones; hízolos la cofradía²⁸.

Ytten doze harras de madera doradas, seis que mandó hazer la cofradía y otras seis que por solicitud de dicho reverendo padre traxo de España don Miguel de Abréu y Rege, regidor de la ysla de La Palma.

²² *Al margen:* Rompióse y hísose otro.

²³ *Al margen:* Este velo se desuarató en tiempo de nuestro padre fray Juan (*roto*) de unas (*roto*).

²⁴ *Al margen:* Uno de estos dos velos se (*roto*) desuarató (*roto*).

²⁵ *Al margen:* Este de lama se desuarató y se hizo velo para cubrir la plata junto con el dosel viejo del Santo Christo de la misma lama.

²⁶ *Al margen:* 6.000 reales.

²⁷ *Tachado:* Hízolo la cofradía.

²⁸ *Al margen:* 6.6 reales. 288 reales.



Ytten catorse ramos, seis de flores de seda peinada que dio de limosna doña Beatrís Carrillo de Gusmán, y seis usados de sede peinada que traxo de España el dicho reverendo padre, y dos grandes que dio de limosna don Antonio de Lima.

Ytten seis candeleros de plata grandes que pesaron quinientas y veinte y ocho onzas y dies adarmes, y para hazerlos se deshizieron otros seis candeleros de plata que estaban muy maltratados que auía dado don Luis Fernandes de Córdoba, cappitán general que fue destas yslas, que pesaron doscientas y setenta y dos onzas. Y para el costo destes candeleros dieron los caualleros esclauos lo siguiente: don Fernando Arias de Saavedra, doscientos reales; don Bartholomé Benites, cien reales; don Diego de Ponte, cien reales; don Joseph de Luna, sinquenta reales; don Alonso Pacheco, cien reales; don Esteban de Llarena, sinquenta reales; don Juan del Corral, mil reales; onse onzas y media de plata, don Francisco de la Coba; don Carlos de Briones, quinze onzas de plata; don Fernando de la Guerra, siete onzas de plata; don Simón de Herrera, dies y ocho pessos peruleros; don Juan de Ponte, dies y seis pessos peruleros; don Leandro Coronado, quatro pessos; dies y seis onzas de plata que se dieron por orden del dicho nuestro muy reverendo padre fray Juan de [l² r] San Francisco. Costaron de hechura los candeleros mil quinientos ochenta y quatro reales, de suerte que los caualleros esclauos pagaron toda la hechura sólo con lo que se dio en dinero, y sobraron treinta y sinco reales para quenta de la plata que se añadió, que fueron doscientas y sinquenta y seis onzas, que sacadas ochenta onzas que dieron los caualleros esclauos vino a suplir la cofradía ciento y setenta y seis onzas de plata.

Ytten quatro pebeteros de plata enrrexados que se fixan en la peaña; costeóles la cofradía.

Ytten dos basinillas de plata que mandó hazer la cofradía para pedir la limosna.

Ytten unos mangotes de terciopelo carmesí para las andas en que sale nuestro Señor; costeáronlos los caualleros esclauos.

Ytten seis bancos de caobana y sedro; costeáronlos los caualleros esclauos.

Ytten la colgadura de toda la yglesia, que tiene mil y veinte y una varas de tanfetán (*sic*) de Granada doblote listados, en esta manera: seiscientas y sinquenta varas en la primera partida, a costa de la cofradía; doscientas y sinquenta y quatro que dio de limosna don Juan del Corral, con el fleco de la sanefa del coro; y otra piessa que traxo la cofradía de ciento y dies y siete varas, que hazen dicha cantidad.

Ytten un dosel de lama nácar de Seuilla para quando está en las andas nuestro Señor; hizolo la cofradía²⁹.

Ytten unos manteles de puntas grandes de pita, que dio de limosna doña Gracia Lercaro.

Ytten un frontal de lama de la misma del docel y con la misma guarnición de plata para el altar portátil; costeóle la cofradía³⁰.

²⁹ *Al margen:* Este se desuarató u se hizo velo grande para cubrir la plata del nicho y la del sagrario.

³⁰ *Al margen:* Este se desuarató para lo mesmo de arriba.



Ytten gastó la cofradía mil doscientos y sesenta y quatro reales en hazer una bodega al conuento porque dexasse libre la piessa que está en el compaz en que está toda la madera de los tablados y ramada que tiene la cofradía.

Ytten dos candeleros de plata pequeños que solicitó para la cofradía sin costar nada el muy reverendo padre fray Juan de San Francisco.

Ytten un perfumador de plata que por solicitud de su paternidad embió de limosna de La Habana el alféres Sebastián Carrillo.

Ytten unas gradillas de plata para el altar portátil con veinte y quatro cañones de candeleros de plata; hízolas la cofradía.

Ytten un velo negro de damasco para la Quaresma; hízolo la cofradía.

Ytten dos báculos para gouernar la processión, uno dio don Simón de Herrera y otro hizo la cofradía, con otro más que se perdió.

[²v] Ytten un velo de damasco tornasolado amarillo y roxo que dio de limosna la muger de don Andrés Machado.

Ytten dos velos del nicho de toca, uno listado que dio doña Beatriz Carrillo y otro se dio de limosna, llano.

Ytten tres velos de toca de plata con que se cubre la reliquia quanto está en las andas, el uno dio de limosna don Bartholomé Benites de las Cuebas y los otros dos enbió de Seuilla don José de Luna de limosna.

Ytten unas andas con el cielo de raso negro, flecos y alamanes de oro y seda en que sale Nuestra Señora el Viernes Santo.

Ytten una cabesa de San Juan, sin el nuevo que hizo la cofradía.

Ytten todos los instrumentos y menesteres para blanquear y hazer la sera la cofradía, como son tres³¹ calderas, dos bruñidores, dos cucharas de cobre, messa de blanquear y otra de bruñir, y lo demás, todo lo qual a hecho el muy reverendo padre fray Juan de San Francisco a la cofradía³².

Ytten unos blandones grandes de plata que hizo la cofradía, que costaron de plata y manos dies y seis mil reales, con un bastón assimismo de plata con que gobierna las processiones el señor esclabo maior; hísose esta obra por solicitud de fray Juan de San Francisco siendo compañero de maiordomo, que lo era entonses el señor don Christóval de Aluarado Bracamonte, el qual y el señor don Pedro de Velasco, diputado, hicieron mucho en esta grande obra prestando grandes cantidades de plata y dinero para ella. Hicieron esta obra en este conuento los maestros Juan Roberto y Agustín de Soria el año de 1664.

³¹ *Tachado*: dos.

³² *Tachadas e ilegibles varias palabras.*

Ytten un velo de tafetán carmesí con una berga y argollas de plata con que se cubre el Santísimo Christo quando está en las andas y hísolo la cofradía.

Ytten un palio negro de tafetán doble porque el que auía de lama se abrió y rompió, y de la plata que se sacó del palio de lama se hizo el nueuo.

Ytten un frontal de plata que hiço el maestro Juan Roberto. Costó cinco mil quatrocientos nouenta y siete reales, lleuó de manos mill y seiscientos y sesenta reales. Esta obra se hiço con mill pesos que dio de limosna el cappitán don Alonso de Llarena Lorenzo el año que fue esclauo mayor y mayordomo, que fue el de mill y seiscientos y sesenta y siete, y dio esta limosna por las fiestas que tubo obligassión de haçer y destos mill pessos además del frontal se compró un tributo de doçientos ducados al cappitán don Juan Castillo y Messa, como consta deste libro, y el resto consta de las quantas de cofradía.

Aduiértasse que la sala de la madera, que seruía de vestuario en tiempo que auía comedias, que tiene la una puerta al compás y la otra a la laguna, es de la cofradía, y que por ella hizo la esclautud una caualleriza donde oy se guarda la paja y el cauallo, como se verá en los libros del conuento; con que oy y siempre es de dicha esclautud en que se guardan madera y demás trastos de la cofradía³³.

DOCUMENTO 2

Aumentos de las alhajas de la Cofradía del Cristo de La Laguna correspondientes al periodo en el que fray Sebastián de Sanavia ejerció como compañero de mayordomo (1674-1695).

Hacia 1674-1695. San Cristóbal de La Laguna.

Inédito.

Archivo de la Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna: cuaderno anexo al Libro de la fundación de la Esclavitud, ff. [3 r-5 v].

Aumentos del tiempo que corre con la Confradía del Santísimo Christo como compañero de mayordomo nuestro muy reverendo padre fray Sebastián de Sanavia, padre desta santa provincia y su prouincial que fue. Corre con dicha Confradía desde el año de 1674.

Primeramente un terno de media tela carmesí con ramos de plata que dio nuestro muy reverendo padre Sanavia al fin de su officio de prouincial.

Ytten otro terno de tela blanca con ramos de oro que con solicitud de su paternidad muy reverenda dio de limosna el señor maese de campo don Esteuan Calderón; y para lo que faltó de guarniciones, alamares y forros suplió la cofradía quinientos y quarenta reales. Este terno no tiene frontal por tenerle de plata el altar maior.

Ytten un velo de la misma tela.

Ytten un estandarte de damasco negro para la processión del Viernes Santo, lleuó quatro varas y media, costó a dies y ocho reales vara, ymportan ochenta y un reales.

³³ *Al margen:* Sala de madera.



Ytten capa y túnica de damasco violado para San Juan Euangelista, lleuó trese varas, costó a veinte reales vara, ymportan doscientos y sesenta reales.

Ytten un docel de tela violado con ramos de plata y guarnición fina para el altar en que se pone la reliquia quando se baxa.

Ytten un velo para el nicho de la misma tela, llevó el docel y velo sinquenta varas, costó a quatro pessos vara, ymportan mil y seiscientos reales; lleuó veinte y siete onsas de guarnición de plata fina, ciostó la onsa a siete reales y medio, ymportan doscientos y dos reales y medio. Más treinta y dos onsas de hilo de plata fina a dies reales onsa, ymportan trescientos y veinte reales. Esto es para los fluecos grandes y pequeños. Más media libra de seda violada en veinte y seis reales. Todas las quales partidas desde el estandarte de damasco negro ymportan dos mil y quatrocientos y ochenta y ocho reales y medio. Todo lo qual vino de España por quenta y riesgo de la cofradría, y para ello se buscó letra y se dio a dies por ciento de premio, que ymportó doscientos y quarenta y ocho reales. Más se gastaron ciento y ochenta reales en olandilla, lienso, sintas, gasto de officiales, tablas para el bastidor y docel, tachuelas y herrage; que junto todo ymporta dos mil noucientos y dies y seis reales y medio que suplió la cofradría.

Ytten un velo de rasso chorreado que dio el señor capitán don Mathías Machado, y con el aforro que era de tafetán carmesí se aforró el sagrario del altar maior.

Ytten dos alfombras, una grande que dexó el señor don Gerónimo de Quiñones, capitán general que fue destas yslas; y otra pequeña que solicitó nuestro muy reverendo padre fray Sebastián de Sanavia.

Ytten unas puntas grandes de pita para todo el altar maior que dio la señora doña Graçia Perera.

Yten otro corte de puntas finas de filigrana que dicen, para todo el altar maior.

Yten otro corte de puntas aún maiores que están puestas en el frontal de tela carmesí.

Ytten se hizieron dos alcachofas de plata que están delante del nicho del Santo Christo, de a seis luces cada una, las quales pessan ciento y veinte onsas; destas fueron quarenta y nueve onsas y quatro adarmes que tenían las buxías viejas. Y dies y seis onsas de un candelero de plata que tenía la cofradría. Y veinte onsas de plata que estaban en poder de la señora Francisca del Valle. Y dies onsas que tenía la señora doña Francisca Guerra, conque la cofradría suplió las veinte y sinco onsas y quatrocientos reales que se dieron por la hechura al maestro Juan Roberto, con más quarenta reales que se gastaron en hyerros largos y torneados en que están dichas buxías, que monta por todo lo que suplió la cofradría seiscientos y quarenta reales³⁴.

[/^{3 v}] Ytten quatro ramos de talco que a solicitado nuestro muy reverendo padre Sanavia, sin otros muchos que tiene la cofradría³⁵.

³⁴ *Al margen:* Bujías de plata.

³⁵ *Al margen:* Ramos.

Ytten se doró el remate del retablo del altar maior para lo qual se compraron tres millares de oro en quatrocientos y ochenta reales, y de manos y otros gastos doscientos y dies; que juntos hazen seiscientos y nouenta³⁶.

Ytten se dieron doscientos reales a³⁷ Domingo de Armas por la parte de las costas que debía pagar la cofradía por los citios de Santa Cruz³⁸.

Ytten se hizo todo el nicho del Santo Christo de plata, la qual pessó ciento y sesenta y quatro marcos, seis onzas y dos adarmes, que hazen dies mil quinientos y quarenta y sinco reales. La hechura desta obra ymportó quatro mil doscientos y ochenta y tres reales y medio, a veinte y ocho reales el marco; hizola Juan Roberto y Sebastián Castellano. Ymportó la carpintería, madera, hyerros y el ajuste de toda esta obra quatrocientos y ochenta reales, que todo ymporta quinze mil trescientos y ocho reales y medio, los quales suplió el señor don Matheo Velasco (que Dios perdone) quando fue esclauo maior, que fue el año de 1676. Y por ser tan considerable la limosna suplió la cofradría el fuego de la fiesta del día del Santo Christo, las pipas y demás costos, que fueron dos mil y quinientos reales. Y assímesmo suplió la dicha cofradría todo el costo de la pintura del nicho, con la madera, herrage y lo que se le dio a Juan Gonsales, que todo ymportó mil ciento y quarenta y dos reales, que viene a ser este gasto con el de los fuegos, pipas y demás costos tres mil seiscientos y quarenta y dos reales³⁹.

(Asiento tachado).

Ytten se hizieron dos credencias plateadas, que de hechura, plata y manos hizieron de costo ochocientos y quarenta y sinco reales⁴⁰.

Ytten se hizo un sagrario de plata que coge todo el altar maior, con unas andas de plata que tiene dentro en que se lleua la custodia, y toda esta obra hizo de costo dies y ocho mil quinientos y sinquenta y siete reales. Tiene de plata onse mil quatrocientos y quarenta y nuebe reales. Y lo restante, que son siete mil ciento y ocho reales, fueron de hechuras, de manos de Juan Gonsales, de hierros y de otras menudencias necessarias para esta obra. Dexó un legado el señor don Matheo Velasco de doze mil reales que se pagaron en ditas, menos cien reales que se quedaron por cobrar, y sinquenta reales que se gastaron en costas de las cobransas, con que el resto, que son seis mil quinientos y sinquenta y siete los a solicitado prestados nuestro muy reverendo padre Sanavia por que esta obra se acabasse, los quales va pagando la cofradría⁴¹.

Ytten a ympuesto su paternidad muy reverenda en tributos tres mil reales, dos mil en Carlos de Mor y mil en el Valle en Domingo Gonsales y María Francisca, su muger⁴².

Ytten se hizo un frontal de plata que solicitó su paternidad nuestro padre Sanavia con el señor marqués de Villanueva del Prado, don Alonso de Nava, y tiene de plata ciento y dos

³⁶ *Al margen:* Retablo.

³⁷ *Una palabra tachada.*

³⁸ *Al margen:* Costas.

³⁹ *Al margen:* Nicho del Santo Christo.

⁴⁰ *Al margen:* Credencias.

⁴¹ *Al margen:* Sagrario.

⁴² *Al margen:* tributos.



marcos y onsa y media, que a sesenta y quatro reales el marco ymportan seis mil quinientos y quarenta reales, y las hechuras a veinte y seis reales el marco ymportaron dos mil seiscientos y sinquenta y seis reales, con más trescientos y sinquenta que se dieron al maestro Juan Gonsales por hazer dicho frontal de madera, ajustar y clauar la plata, que todo él hizo de costo nueue mil quinientos y quarenta y seis reales⁴³.

Ytten se hizo una cetra de plata con su hisopo grande y tiene de plata ochenta y seis onssas que hazen dies marcos y seis onssas, y reales hazen seiscientos y quarenta; la hechura a veinte y seis el marco ymportó doscientos y ochenta reales, que por todo son noucientos y veinte para esto recibió nuestro padre Sanavia de la madre Santiago quarenta onssas de plata, por lo qual está el conuento obligado a celebrarle la fiesta de nuestro padre San Francisco el domingo ynfraoctavo en las monjas. Más recibió veinte y siete onssas de dos platillos que dexó nuestro padre fray Luis de Silua, y nuebe onssas y media de una tachuela y tres cucharillas que assimesmo dexó su paternidad que hazen setenta y seis onssas con que las dies onssas de plata que van de más suplió nuestro padre Sanavia⁴⁴.

Ytten unas puntas de filigrana para el púlpito⁴⁵.

[⁴ r] Ytten tres albas que quedaron por muerte del padre diffinidor Subtil. Tres amittos, tres singulos de seda, los dos con borlas de hilo de oro, una bursa y dos pares de corporales, purificadores y cornisuelos. Destas tres aluas aplicó nuestro muy reverendo padre Grimaldo, siendo provincial, las dos dellas a la sacristía deste conuento.

Memoria del costo que hizo el dozel que mandó traer de España el muy reverendo padre fray Sebastián de Sanavia para el Santísimo Christo en este año de ochenta y tres, el qual vino por mano de Bernardo de Faut y por sus manos se pagó⁴⁶.

Primeramente quarenta y tres varas de tela para dicho sitial a ciento y dies y ocho reales la vara: 5074.

Yten treinta y seis onssas de hilo de oro de Milán para el fleco a dose la onsa: 432.

Yten setecientos y quinze reales y tres quartos que importa el premio de poner el dinero en España por letra dada por Duarte Flauel sobre Diego de Hoos sobre cinco mil quinientos y seis relaes a treze por ciento: 715 $\frac{3}{4}$.

La encomienda se hizo de limosna.

Yten dies y ocho varas de olandilla ancha para el aforro del sitial a tres reales vara: 054.

Yten treze varas de dicha angosta a dos reales y dos quartos: 29 $\frac{2}{4}$.

Yten quatro onssas de seda carmesí a quatro reales: 016.

⁴³ *Al margen:* frontal de plata. 9546.

⁴⁴ *Al margen:* Cetra de plata.

⁴⁵ *Al margen:* Puntas.

⁴⁶ *Al margen:* Dozel.

Yten dos libritos de oro con que se doraron los váculos y serpientes de onde penden las vuxías en catorze reales: 014.

Yten tres piasas de sintas de hilo para el sitial a tres reales y medio: 010 ½.

Yten quatro varas de contracrea a real y medio: 006.

Yten ochenta y quatro reales de la hechura del fleco grande y pequeño: 084.

Yten catorze varas de tafetán carmesí de casa doña Francisca Guerra a siete reales: 098.

Yten treinta y seis reales de tablas y hechura del vastidor.

Yten veinte reales de los gastos de los oficiales: 020.

(Suma:) 6589 ¼.

Memoria del costo del terno morado que mandó hazer nuestro muy reverendo padre Sebastián de Sanavia para el Santísimo Christo; y velo de su altar del mesmo damasco morado por orden de los caualleros esclauos, los quales an todos ayudado a todas estas obras con lo que an podido.

Primeramente ochenta varas de damasco morado tinta en grana a dies y ocho reales vara⁴⁷.

Yten sesenta y nuebe onsas de guarnición de oro fino a siete reales y medio suman quinientos y dos reales.

Más catorze onzas que se compraron a Bernardo de Faut por auer faltado de la que vino de España, a razón de ocho reales.

Más de hilo de oro para los alamares tres onsas a razón de dies reales la onsa.

Más de derechos de la aduana de Cádiz y despacho de Seuilla ciento y veinte y nuebe reales.

Más sesenta varas de tafetán en que se aforró todo el terno a seis reales vara.

De entretelas, como son presilla, olandilla y hilo de diferentes colores, quarenta reales.

De las hechuras a lleuado el oficial setenta reales, que todo corrió por mano de Sebastián Moreno.

Este terno fue todo entero sin que le faltasse cossa y de más a más frontal y velo del Santo Christo, y así mesmo quatro casullas⁴⁸.

[⁴v] Yten se hizo una peana muy bien obrada, la qual lleuó de plata seiscientas y treinta y nuebe onsas de plata, que hazen cinco mil ciento y doze reales: 5112⁴⁹.

⁴⁷ *Al margen:* terno morado.

⁴⁸ *Al margen:* Casullas.

⁴⁹ *Al margen:* Peana.



Y de manos lleuó el messo (*sic*) Juan Roberto dos mil quatrocientos y setenta y quatro reales, a treynta y dos reales el marco: 2474.

De los dibujos, cien reales que se dieron al maesso Christóual de Quintana, fuera de mi atención, de los cuales pagó el maesso Juan Rouerto la mitad, y por clauarla llevó Antonio de Orta setenta reales; y por hazerla de madera, y asimesmo la Cruz, poniendo de su parte toda la madera y herrage que hubo menester, lleuó quatrocientos y veinte y cinco reales: 545.

Con que ha hecho de todo costo la dicha peana hasta oy, veynte y tres de diziembre de ochenta y quatro años, ocho mil ciento y treinta y un reales.

(*Suma:*) 8131.

De la cruz se dará quenta en acabándose.

Cruz de plata. Hízose la cruz de plata correspondiente a la peana, la qual a lleuado según consta de la firma del maesso Juan Rouerto, ducientas, digo, trecientas y veinte y ocho onzas y onse adarmes de plata, que hazen marcos, quarenta y dos, y reales dos mil seiscientos y veinte y nueve reales y medio; y de sus manos lleuó el maesso Juan Rouerto por las hechuras, a treinta y dos reales cada marco, que hazen mil trecientos y quarenta y quatro reales. Las quales dos partidas de plata y hechura hazen tres mil novecientos setenta y tres reales y medio: 3973⁵⁰.

Yten se compraron nuebe varas de damasco carmesí a veinte y ocho reales vara para la mesa y mangotes con más ocho varas de contracrea a real y medio vara, en parte se aforraron⁵¹.

Más quatro ramitos que lleua la peana, que costaron ocho reales cada uno⁵².

Yten más quarenta reales que lleuó el maesso Antonio por clauarla, con más ocho tablas de pinauete de que se hizo una caixa en que se guardan ambas cruces con su escudo y llaue, que todo hizo de costo treinta y dos reales; y suman estas partidas todas trecientos sesenta y ocho reales: 368⁵³.

Cruz de madera. Más se hizo se hizo según la cruz de madera morada en que sale la reliquia el Viernes Santo, y se le dio al maesso Juan Gonçález por la madera y hechura ciento y cinquenta reales: 150⁵⁴.

(*Suma:*) 4 491 ½.

Estas quatro partidas como son el dozel, la peana y cruz, y el terno que todo según consta destas sumas importan veinte y un mil nobesientos y doze reales y cinco quartos se an hecho con las limosnas siguientes, es a sauer.

⁵⁰ *Al margen:* Cruz de plata.

⁵¹ *Al margen:* Damasco.

⁵² *Al margen:* Ramos.

⁵³ *Al margen:* Caixa de madera.

⁵⁴ *Al margen:* Cruz de madera.

[⁵] Con quatro mil reales que por la ynttención de la señora doña Gracia Perera dio al síndico el reverendo padre fray Balthazar Perera en tiempo que fue guardián deste conuento, como confessor y albaça de dicha señora, para que se impussiesen parte de ellos en tributos y se dijessen los nombres los días de fiesta por el alma de la dicha doña Gracia Perera, con un responso canttado al fin de cada uno, con preste y acólitos, como se acostumbra deçir, y la otra parte que restare la dio para los gastos de çera y azeytte, o para lo que pareçiera mejor y más deçente a la perçona que corriesse con el gasto de la Cofradía del Santísimo Christo: 4000.

Yten más tres mil reales que el señor marqués de la Breña, don Christóval de Albarado Bracamonte, esclauo desta santa ymagen, libró sobre el capitán Joan Manuel Delgado, síndico deste dicho conuento, de restto de quantas entre los dos, pues aunque su señoría libró tres mil treçientos y quarenta reales no se cobraron más que los dichos tres mil reales por auer mostrado el dicho señor síndico era líquido esto que se deuía: 3000.

Yten más mil reales que el señor don Diego de Albarado Bracamonte libró sobre la señora doña Gracia Lercaro en préstamo, que hizo su señoría a dicha señora estando en Madrid, pues aunque fueron mil y duçientos los que su señoría libró los doçientos reales se perdieron en una libranza en que estos mis se cobraron: 1000.

Yten más quatrocientos reales que dejó el licenciado Canales al Santísimo Christo en Madrid, y aunque eran quinientos los que dejó se dieron de limosna al conuento los sien reales por auer venido esta manda dudosa pagolos el señor don Juan de la Torre: 400.

Yten más tres mil reales y seiscientos reales que dio la señora doña Marina Fonte en La Orottaua por el doçel y velo que tenía el Santísimo Christo ya ussado con que se ayudó a comprar el doçel nuevo: 3600.

Yten çien pesos que en Yndias dejó al Santísimo Christo deste conuento Marcos Hernández, natural destas yslas, que los entregó en Seuilla Miguel Sánchez Girón: 800.

Yten más duçientos ducados que dejó en su testamento el señor marqués de la Breña don Diego de Albarado Bracamonte en Madrid, y los pagó en esta çiudad por su señoría el señor don Simón de Herrera y Leyba: 2200.

Yten más dos mil reales que dio de limosna el señor don Esteban de Llarena y Calderón el año de 1681 que fue esclauo mayor desta santa ymagen y por su merced los pagó el señor don Simón de Herrera y Leyba: 2000.

Yten más dos mil reales que entre los amigos y personas debottas desta santa ymagen a solicitado nuestro muy reverendo padre fray Sebastián de Sanauia y se los an dado con ynttención de que su paternidad los gaste en alhajas del Santísimo Christo: 2000.

Que con los diez y siete mil que importtan las partidas de arriua hazen diez y nueue mil reales: 19000.

Y todo esto se deue a la solicitud y cordial deuoción de nuestro muy reverendo padre Sanauia.

[⁵ v] Yten se compraron veinte y quatro baras de felpa con que se vistió la ymagen de la Soledad que sale en la poçesión del Viernes Santo, que costó la vara a veintte y çinco reales,



que hazen seiscientos reales, que solicitólos nuestro padre Sanauia entre los debottos y caualleros esclaus: 600⁵⁵.

Yten más se han hecho seis candeleros de plata del tamaño y de la ygualdad de los otros seis que tenía la cofradía, y an lleuado todos seis sinquentta y nueue marcos y medio que hazen onzas quatroçientas y setenta y seis, y dicha obra se a hecho con la platta que tenía la peaña vieja que tenía el Santíssimo Christo antes que tuviera la que oy tiene, y con la mitad de la plata que tenía la cruz y la otra mittad quedó clauada en la misma cruz que está en el nicho en que está la santa ymagen; y auiendo pessado el maestro Juan Rouerto dicha platta de peana y media cruz, según consta de su firma, que está en el cuaderno viejo halló auer pessado quinientas y settenta y dos onssas, con que rebajadas dichas quatroçientas y settenta y seis onssas restan nouenta y seis onssas de plata; y se pagó al maestro Juan Rouerto el marco a veinte y dos reales con dicho resto, que ymporttan settecientos y sessenta y ocho; y el resto que ba que se debía al maestro Juan Rouerto, que son quinientos y treinta y dos reales, los an suplido los deuotos y la solicitud de dicho nuestro padre Sanauia, que esta obra se hizo o fenezio el 16 de agosto de 1686⁵⁶.

Yten más dos belos de la China que dio el padre prior fray Miguel Garçía.

Hiziéronse unas gradillas nuevas para el Santíssimo Christo, las quales tienen tresçientos y dies onssas de platta, para lo qual se valieron de las gradillas viejas que tenía la santa ymagen por ser pequeña fue necesario valerse de quatro pebetteros que tenía la santa ymagen, los quales se comuttaron al señor don Francisco Varona siendo general destas ysas, y pessaron todos quatro quatro libras de plata menos ocho onssas, con más sien reales que tenía la cofradía en pedazillos y cortaduras de platta, de manera que por todo hazen la cantidad referida de trecienttas y diez y seis onssas, con que el valor de la hechura, que importó mil reales, los a suplido la cofradía con la solicitud de nuestro muy reverendo padre Sanauia, a quien y a su deuoción se debe todo⁵⁷.

Yten más queda un perfumador de platta que ymbió de Yndias Carrillo, en tiempo de nuestro muy reverendo padre fray Juan de San Francisco⁵⁸.

Yten más un velo de felpa morada bordado de ramos de oro que costó seiscientos y treinta y dos reales, los quales suplió la cofradía⁵⁹.

⁵⁵ *Al margen:* Vestido de la Soledad.

⁵⁶ *Al margen:* Candeleros nuevos de plata.

⁵⁷ *Al margen:* Gradillas nuevas, año de 1689.

⁵⁸ *Al margen:* Perfumador.

⁵⁹ *Al margen:* Velo morado, año de 1693.

